

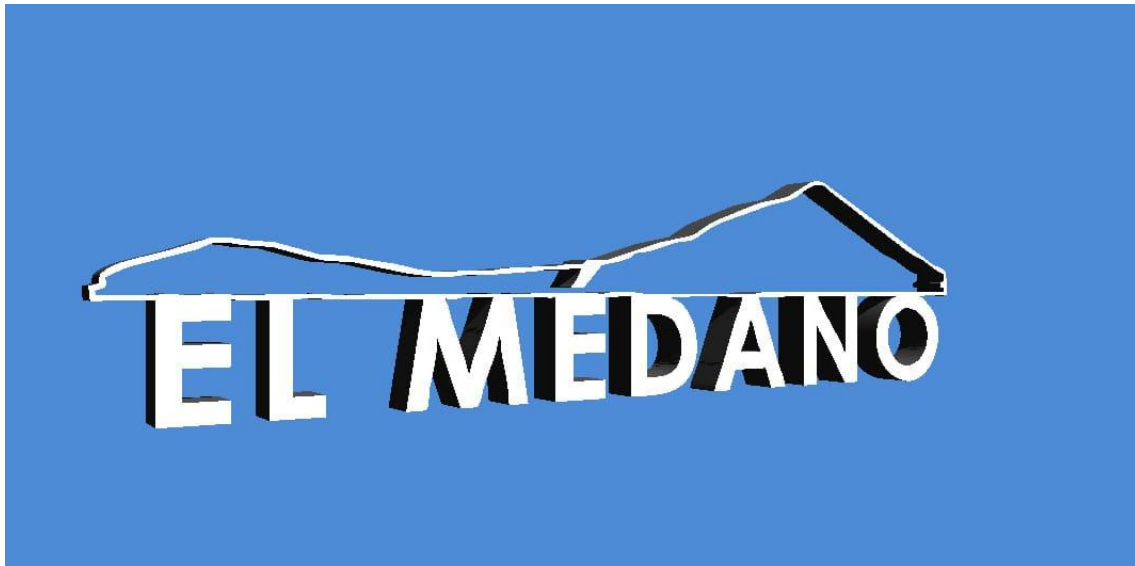


IX San Silvestre Medanera 2019



IX SAN SILVESTRE MEDANERA 2019

REGLAMENTO



ORGANIZA: TRITEIDE SPIRIDON

PATROCINA: Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona



IX San Silvestre Medanera 2019



1.- Introducción.

Se acerca las fechas navideñas, y como todos los años, dentro del calendario tenemos que contar con la San Silvestre en el municipio costero del Médano. La San Silvestre cumplirá su novena edición y se celebrará el domingo 29 de diciembre a las 11 de la mañana. Esta carrera con carácter lúdico-deportivo está marcada en el calendario como un punto de encuentro de toda la familia. Este año con novedades en la organización y con mucha ilusión queremos que este evento se consolide dentro del calendario deportivo, pero sobre todo, en el calendario festivo de nuestro municipio. Recordarles que se realizará la prueba infantil y también habrá como años anteriores premios a los mejores disfraces tanto individual como colectivo.



IX San Silvestre Medanera 2019



2.- La denominación de la actividad es **“Carrera popular IX San Silvestre Medanera 2019”**. Organiza la prueba el club **TriTeide Spiridon** y con el Patrocinio del **Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona**.

3.- La celebración de la prueba se realizará **el domingo 29 de diciembre** a las 11.00 de la mañana (adultos), una hora antes se celebrará las categorías infantiles.

4.- **El cronometraje de la prueba** y la plataforma de inscripción será a cargo de la empresa **“Conchip Canarias SL”**.

5.- **Participación**. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos dentro de las categorías asignadas y modalidades del reglamento.

6.- **La distancia** de la prueba será de 5 km. Tanto la distancia como el recorrido definitivo estarán sujetos a las variaciones debido al plan de seguridad de la prueba.

7.- **Las inscripciones**. Podrán realizar las inscripciones en la web de Conchip Canarias (www.conchipcanarias.com). Las categorías de los niños se podrán inscribir en la web y también en la prueba el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba. **La inscripción de los niños será gratuita**.

8.- **Cuotas**. El precio de la inscripción es de **8 euros en el periodo de lanzamiento** (15 al 17 noviembre) y el precio desde el 18 de noviembre hasta acabar las inscripciones es de 10 euros. Rogamos realizar la inscripción con la suficiente antelación para poder facilitar la organización del evento.

9.- **Número de inscritos**. El número máximo de inscritos para esta prueba **será de 500 adultos**. Al llegar a ese número no se podrá inscribir a ningún corredor debido al protocolo recogido en el Plan de Seguridad.

10.- **Premios por categorías**. Este año hemos querido dar un paso más y ofrecer premios por categorías. La entrega de premios se realizará al finalizar la carrera adulta. Habrá los siguientes premios por categorías.



IX San Silvestre Medanera 2019



EDAD	CATEGORÍAS
16 a 22 años	Sub 23
23 a 34 años	Sénior
35 a 39 años	Veteranos M35 y F35
40 a 44 años	Veteranos M40 y F40
45 a 49 años	Veteranos M45 y F45
50 a 54 años	Veteranos M50 y F50
55 a 59 años	Veteranos M55 y F55
60 a 64 años	Veteranos M60 y F60
65 a 69 años	Veteranos M65 y F65
70 a 74 años	Veteranos M70 y F74
75 años en adelante	Veteranos M75 y F75
Todas las edades	Movilidad reducida

11.- Categorías de niños y niñas. En las categorías infantiles las categorías serán las siguientes y las distancias son aproximadas dependiendo de las exigencias del plan de seguridad. No variará demasiado de las celebradas los años anteriores. Las carreras de los niños **comenzarán a las 10.00 horas** y las salidas serán consecutivas. Recordar que las inscripciones se deben realizar en la web para facilitar la organización, y los más rezagados lo podrán hacer el fin de semana en la plaza del Médano. Siempre y cuando haya plazas disponibles. **Número máximo de niños 150.**

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS
PITUFINES	3 y 4 años	50 m
PREBENJAMIN	5 y 6 años	100 m
BENJAMINES	7 y 8 años	400 m
ALEVINES	9 y 10 años	600 m
INFANTILES	11 y 12 años	1000 m
CADETES	13, 14 y 15 años	1500 m

12.- Premios para los niños. Todos los niños y niñas que participen recibirán una medalla conmemorativa del acto. No se darán premios por categorías en estas edades.

13.- Premio al mejor disfraz. Como en años anteriores se premiará al mejor disfraz individual y al mejor disfraz colectivo.

14.- Premio especial al equipo más representativo. Se premiará al equipo con mayor participación en la prueba. Solo serán contabilizados los que terminen la prueba. En caso de empate se valorará como criterio al último corredor (de los equipos empatados, el último corredor que cruce la meta antes será el equipo vencedor).

15.- Sorteos. Al finalizar la prueba y entrega de premios, se sorteará premios donados por empresas de la zona.

16.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (**el estipulado por en el proyecto**).

17.- El circuito adulto. Constará de dos vueltas de 2500 metros cada una. Es importante seguir las indicaciones de los voluntarios y el recorrido estará separado con conos y vallas. Le mostramos un croquis del recorrido que podrá sufrir cambios debido al Plan de seguridad.





IX San Silvestre Medanera 2019



18.- Las personas mayores de 70 años podrán participar en la prueba siempre y cuando estén federadas en atletismo o trail. **En caso contrario NO PODRÁ PARTICIPAR** (condición de la póliza de seguro).

19.- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, geles, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

20.- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, **no respetarlo o no pasar por alguno de los circuitos establecidos, será causa de penalización o descalificación.**

21.- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de la organización.

22.- Recogida de dorsales. Se realizará el sábado 28 de diciembre en la Oficina de Turismo del Médano. Las personas que vengan de fuera del municipio lo podrán recoger el día de la prueba hasta una hora antes (8.00 a 10.00 horas). **Después de esa hora no se repartirán dorsales.**

23.- LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba por motivos de fenómenos meteorológicos adversos, comunicando dicha situación en el momento de hacerse oficial y resolviendo en el plazo de 72 horas desde el aplazamiento oficial de la prueba la nueva fecha comunicándola a través de su página Web oficial, redes sociales y a través del correo electrónico personal que los corredores hayan facilitado en el momento de la inscripción.